Eusko Jaurlaritzaren
Informatika Elkartea

Sociedad Informática
del Gobierno Vasco

EXPEDIENTE Nº: EJIE-074-2021

Suministro Material Microinformático. Impresoras.

Documento de especificaciones técnicas

Junio de 2021

Mediterráneo, 14 · 01010 Vitoria-Gasteiz · Posta-kutxatila / Apartado: 809 · 01080 Vitoria-Gasteiz · Tel. 945 01 73 00* · Fax. 945 01 73 01 · www.ejie.net

Este documento es propiedad de Eusko Jaurlaritzen Informatika Elkartea – Sociedad Informática del Gobierno Vasco, S.A. (EJIE). Este documento no puede ser reproducido, en su totalidad o parcialmente, ni mostrado a otros, ni utilizado para otros propósitos que los que han originado su entrega, sin el previo permiso escrito de EJIE. En el caso de ser entregado en virtud de un contrato, su utilización estará limitada a lo expresamente autorizado en dicho contrato. EJIE no podrá ser considerada responsable de eventuales errores u omisiones en la edición del documento.

Versión	Fecha	Resumen de cambios	Elaborado por:	Aprobado por:
1.0	2021/05/07	Versión inicial	Marian Garro	

Índice

1 Introducción....4

1.1 Perfil de la compañía....4

2 Objeto del contrato....5

2.1 Alcance del servicio....5

2.2 Descripción del servicio....5

2.2.1 Gestión de la contratación.....5

2.2.2 Especificaciones técnicas....6

2.2.3 Entrega del equipamiento....8

*2.2.4 Forma de Pago....**¡Error! Marcador no definido.***

1 Introducción

1.1 Perfil de la compañía

EJIE, Eusko Jaurlaritzaren Informatika Elkartea – Sociedad Informática del Gobierno Vasco, es la Empresa pública de servicios de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), cuya razón de existir es contribuir a la consecución de un Sector Público Vasco, moderno y eficiente, en el Marco Legal establecido por el Gobierno, con la seguridad y calidad necesarias y con el debido respeto al medio ambiente.

EJIE tiene como meta final la consecución de la satisfacción de sus clientes, siendo el instrumento común de prestación de servicios TIC en el Sector Público Vasco, y comprometiéndose en:

- Construir y mantener con eficiencia y calidad la infraestructura de los Sistemas de Información, posibilitando su continuidad y seguridad.
- Garantizar la interoperabilidad entre las distintas administraciones.
- Servir de apoyo a las necesidades de planificación y realización de la función informática de los Departamentos y Organismos Autónomos del Gobierno, asegurando la cobertura de sus demandas con el compromiso y profesionalidad adecuados a las relaciones contractuales que se establezcan.

Por tanto, EJIE debe ser un instrumento común de referencia para la prestación de servicios TIC en el Sector Público Vasco:

- Aportando valor añadido.
- Proporcionando soluciones competitivas.
- Transmitiendo confianza a sus clientes.
- Contando con personas cualificadas y comprometidas.

Se puede obtener información más detallada y extensa en nuestra dirección de Internet http://www.ejie.eus

2 Objeto del contrato

El objeto del contrato es el suministro con modalidad de compra de 7 impresoras láser de color A3 con garantía ampliada a 4 años y 1 impresora de etiquetas.

2.1 Alcance del servicio

El objeto del contrato consistirá en el suministro del equipamiento de Microinformatica en modalidad de compra cuyas especificaciones bien están asociadas a la necesidad especiales de los usuarios cuyo material no está considerado como estándar.

2.2 Descripción del servicio

El suministro se plantea con modalidad de compra de 7 impresoras láser de color A3 con garantía ampliada a 4 años y 1 impresora de etiquetas.

De estas 7 impresoras láser de color A3, 4 requieren una bandeja extra que admita el formato A3.

2.2.1 Gestión de la contratación.

Las Adjudicatarias entregarán los suministros contenidos en el presente pliego, conforme a las peticiones que de forma singular les vaya realizando EJIE, y con arreglo a las condiciones económicas y de plazo contenidas en las ofertas que resulten adjudicatarias.

EJIE formalizará un contrato con la empresa adjudicataria y una vez haya aportado la documentación solicitada por EJIE en la notificación de adjudicación.

Una vez se inicie la ejecución del contrato, EJIE solicitará mediante un pedido la entrega del material. La información de dicho pedido servirá de base para la posterior gestión de inventario, entregas, garantías y facturación.

La Adjudicataria enviará la documentación identificativa de las entregas, que incorporará entre otra información, el número de pedido (de EJIE) a que se refieren.

Por parte de EJIE se comprobarán la documentación de los equipos y su correlación con el pedido. Una vez comprobados se enviarán una copia firmada de dicha documentación a la Adjudicataria indicando los pedidos de EJIE a los que hace referencia, por ello las facturas que envíe a la Adjudicataria deberán hacer referencia a dichos pedidos.

Así mismo, en el albarán de entrega de la Adjudicataria indicará también el número de pedido a que se corresponden.

2.2.2 Especificaciones técnicas

En el presente apartado se describen las características mínimas que debe cumplir el material.

- Impresión a Color A3:

Tecnología de impresión	Láser
Velocidad de impresión[1]	Negro (A4, normal) Hasta 50 ppm; Color (A4, normal): Hasta 50 ppm;
	Negro (A4, a doble cara): Hasta 50 ipm; Color (A4, a doble cara): Hasta 50 ipm;
Impresión de primera página[2]	Negro (A4, listo): hasta 11 segundos; Color (A4, listo): hasta 11 seg.;
	Negro (A4, suspensión): hasta 13 segundos; Color (A4, suspensión): hasta 13 segundos;
Resolución de impresión	Negro (óptimo): Hasta 1200 x 1200 ppp; Color (óptimo): Hasta 1200 x 1200 ppp;
Funciones del software inteligente de la impresora	Vista previa de impresión, impresión a doble cara, impresión de varias páginas por hoja (2, 4, 6, 9 y 16), intercalación, marcas de agua.
Impresión a doble cara	Automática (estándar)
Tóner	Funcionamiento con tóner compatibles
Conectividad	
Estándar	puerto host USB 2.0 y puerto de red Gigabit/Fast Ethernet 10/100/1000
Memoria	Estándar: 1,5 GB;
Gestión de soportes	
Tipos de soportes	Papel (normal, de gramaje alto, de gramaje muy alto, brillante, ligero, reciclado, resistente), sobres, etiquetas, película brillante, cartulina, transparencias
Tamaño de soporte	Bandeja 1 multiuso de 5 hojas Bandeja de entrada minimo de 300 hojas:
	A3, A4, A4-R, A5, A6, RA3, SRA3, RA4, SRA4, B4 (JIS), B5 (JIS), B6 (JIS); Oficio 216 x 340,
Gramaje de soportes	60 a 256 g/m²
Capacidad de salida	Estándar: mínimo 200 hojas
	Sobres: mínimo 40 sobres
	Transparencias: mínimo 40 hojas
	mínimo: Hasta 400 hojas
Sistemas operativos compatibles	SO Windows Client (32/64 bits): Windows 10, Windows 8.1, Windows 7 Starter Edition SP1 y UPD Windows 7 Ultimate; Apple® macOS High Sierra v10.13, Apple® macOS Mojave v10.14 y Mac: Apple® macOS Catalina v10.15; Controladores de impresión UPD PCL6/PS:
Sistemas operativos de red compatibles	Windows Server 2008 R2 de 64 bits (SP1), Windows Server 2012 de 64 bits, Windows Server 2012 R2 de 64 bits, Windows Server 2016 de 64 bits, Windows Server
	2019 de 64 bits; Failover Cluster 2008 R2; Failover Cluster 2012 R2; Terminal Server 2008 R2; Remote Desktop Server 2012 R2; Citrix Server 6.5; Citrix XenApp y
	XenDesktop 7.6; servidor Novell iPrint; Kit de certificación Citrix Ready: hasta Citrix Server 7.18,
Tecnología con funciones de ahorro de energía	Tecnología Auto-On/Auto-Off; Tecnología Instant-on
Certificaciones[12]	Certificación ENERGY STAR®;

- Impresión Etiquetas

Especificaciones de la impresora de Etiquetas

Resolución	Resolución de 300 ppp
Tipo de Impresión	transferencia térmica
Conectividad	USB 2.0
Control de Etiqueta	Sensor de ancho etiqueta
Certificaciones[12]	Calificación ENERGY STAR
Anchura mínima de impresión	80 mm
Tipos de material	Troquelado o continuo con alimentación de bobina o plegado, con o sin marca negra, identificador
Fuentes de Impresión	Códigos de barras 1D Code 11, Code 39, Code 93, Code 128, ISBT-128,UPC-A, UPC-E, EAN-8, EAN-13, UPC y extensiones EAN de 2 o 5 dígitos, Plessey, Postnet, Estándar 2 de 5, Industrial 2 de 5, Entrelazado 2 de 5,
	Códigos de barras 2D Codablock, PDF417, Código 49, DataMatrix, MaxiCode, Código QR, MicroPDF
Software	Software de diseño e impresión de etiquetas
Velocidad de impresión	120 mm por segundo
Tamaño de bobina de material	127 mm
Tamaño de Ribbon	Longitud estándar de la cinta 300 m

2.2.3 Entrega del equipamiento

Es responsabilidad de la Adjudicataria garantizar la integridad del material objeto del servicio, mientras se encuentre bajo su responsabilidad. La Adjudicataria responderá de cualquier contingencia con el material alojado en su almacén, averías, roturas, robos, hurtos, etc., que afecten a la disponibilidad del mismo.

La Adjudicataria propondrá un plazo máximo para el suministro, no superior a 1 mes. A partir de que EJIE le comunique el equipamiento necesario mediante el correspondiente pedido, la adjudicataria queda obligada a efectuar la entrega según se indica a continuación, siendo a su costa y por su cuenta y riesgo el transporte de las mismas hasta su destino, siendo responsable de las indemnizaciones a causa de pérdidas, averías o perjuicios ocasionados en los bienes.

La entrega se hará en una ubicación (dentro de la CAPV) que se asignará en función de las necesidades de EJIE.

La entrega debe ir acompañada con la información correspondiente en formato electrónico la documentación relativa a la financiación, los datos del equipamiento necesarios para su identificación, marca, modelo, características, fechas de garantía y Nº de serie, etc., con la configuración que EJIE determine.

Si durante la vigencia del contrato, alguno de los modelos quedase obsoleto, descatalogado o dejase de existir; se deberá entregar un modelo con características técnicas iguales o superiores al adjudicado. Este cambio de estándar debe ser aprobado por el comité correspondiente.

Si los bienes no se hallasen en estado de ser recibidos, se hará constar así en la recepción y se darán las instrucciones precisas a la Adjudicataria para que subsane los defectos observados o proceda a un nuevo suministro de conformidad con lo pactado, en el plazo máximo de 5 días naturales.